



Resolución No.

“Por la cual se reconoce la prestación de unos servicios de salud y se ordena un pago”



Palacio de Naín - Calle 27 No. 3-28 Montería - Córdoba
PBX: +(57)4 7926292 - 01 8000 915344
contactenos@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co